

ESEIT- ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO No 199 30 DE JUNIO DE 2022

Por medio del cual se ratifican y aprueban los lineamientos de orientación curricular de ESEIT – ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Mediante Acta No 98 del treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022), el Consejo Directivo de ESEIT - ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política, es su artículo 69, consagra la autonomía Universitaria permitiendo que las Instituciones de Educación Superior (IES) puedan darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que mediante la Ley 30 de 1992, el Gobierno Nacional desarrolló el derecho constitucional de la autonomía universitaria, estableciendo los parámetros de la misma para las Instituciones de Educación Superior.

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 28, reconocer el derecho de las universidades a crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.

Que mediante Resolución número 4787 del 8 de mayo de 2012 del Ministerio de Educación Nacional otorgó a la ELITE - ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS, hoy ESEIT – ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, la Personería Jurídica.

Que mediante Resolución 005037 del 24 de marzo de 2021, el Ministerio de Educación Nacional ratificó el cambio de nombre de ELITE – ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNÓLOGOS Y EMPRESARIOS al de ESEIT – ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

Que al tenor un cambio de denominación, no afecta su Personería Jurídica, otorgada por Resolución MEN 4787 del 8 de mayo de 2012, ni el código SNIES 9914, ni las condiciones de calidad de sus Registros Calificados, ni tampoco su NIT 900534524-4, en concordancia con la Ley 30 de 1992.

Que de acuerdo con los estatutos generales de la institución, el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y de gobierno.

Que, de acuerdo con lo anterior, el numeral 6 del artículo 27 de los Estatutos Generales, dispone “... Expedir los reglamentos, estudiantil, docente y de bienestar institucional, así como los demás reglamentos que sean necesarios para la buena marcha de la entidad...”

Que se propuso ratificar y aprobar los lineamientos de orientación curricular, documento que fue construido durante el año 2021 teniendo en consideración el Decreto

1330 de 2019 mediante el cual se reformo todo lo concerniente al procedimiento y evaluación de las condiciones de calidad para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, la resolución 015224 del 24 de agosto de 2020 el Ministerio de Educación Nacional en la que se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional y la resolución 21795 del 19 de noviembre 2020 del Ministerio de Educación Nacional que establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programas.

Que la decisión contenida en este Acuerdo fue tomada en desarrollo de reunión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el 30 de junio de 2022, la cual contó con quorum deliberatorio y decisorio.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo Primero: Ratificar y Aprobar los lineamientos de orientación curricular de ESEIT - Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología, de acuerdo con el documento anexo que hace parte integral del presente acto.

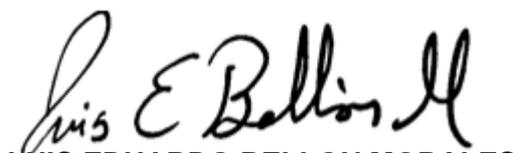
Artículo Segundo: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los treinta (30) días de junio del año dos mil veintidós (2022)



PLANETA DE AGOSTINI FORMACION Y UNIVERSIDADES HOLDING
Presidente del Consejo Directivo
GUILLERMO USECHI VELATEGUI
APODERADO



LUIS EDUARDO BELLON MORALES
Secretario General



ORIENTACIONES CURRICULARES

REVISADO POR

**LYDA GIL
DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**RODRIGO ACOSTA
RECTOR**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO	2
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	3
Proyecto Curricular	3
Modelo pedagógico.....	5
2. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO	8
Currículos Basados en Respuestas.....	8
Currículos con pertinencia	8
Currículos flexibles y abiertos	9
Currículos interdisciplinarios.....	10
Internacionalización del currículo.....	12
Comunicación en otras lenguas	12
3. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO CURRICULAR	13
Intencionalidades formativas	13
Competencias.....	13
Planes de estudio.....	15
Componente y áreas de formación	15
Sistema de Créditos Académicos.....	16
Estructuración de créditos.....	17
Evaluación curricular	19
Evaluación de experiencia de aprendizajes	21
Lineamientos generales.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	24

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Proyecto Curricular

El Proyecto Curricular de ESEIT asume la formación integral de la persona, desde el humanismo democrático moderno, las pedagogías activas, el cognitvismo, las competencias complejas, el mundo empresarial y la realidad; para que llegue a ser agente de cambio a través del conocimiento y su capacidad de gestión; un emprendedor que contribuya al desarrollo personal, regional y nacional desde la investigación, innovación y el compromiso social.

Para alcanzar dicho cometido, ESEIT ha formulado un Modelo Pedagógico que se sustenta en la aplicación de metodologías y estrategias pedagógicas que identifican oportunidades, formulan y ejecutan proyectos, implementan planeación-acción y solucionan problemas a partir de la I+D+i. Por tanto, desde dicho modelo pedagógico, la Escuela propone una metodología de enseñanza-aprendizaje dirigida hacia el desarrollo de competencias de desempeño social, laboral y profesional, fundamentado en la Gestión de la Información, que permita el aprendizaje en medio de escenarios de práctica, la relación con el sector externo y vinculados a laboratorios con escenarios físicos y virtuales.

El marco para la apropiación de conocimientos se fortalece a partir de la ecuación del aprendizaje fundamentada en la Gestión de Información que permite insumos para construir conocimiento y de allí identificar oportunidades que puedan derivar en proyectos. Es decir, una continua confrontación con problemas y retos de la vida real o de la actividad empresarial y las correspondientes soluciones. Siempre se tendrá un módulo dinámico de seminarios continuos sobre pensamiento global, prospectivo y gestión de la responsabilidad social. (Ver ilustración 1).

Ilustración 1. Proyecto curricular (PEI, pág. 15)



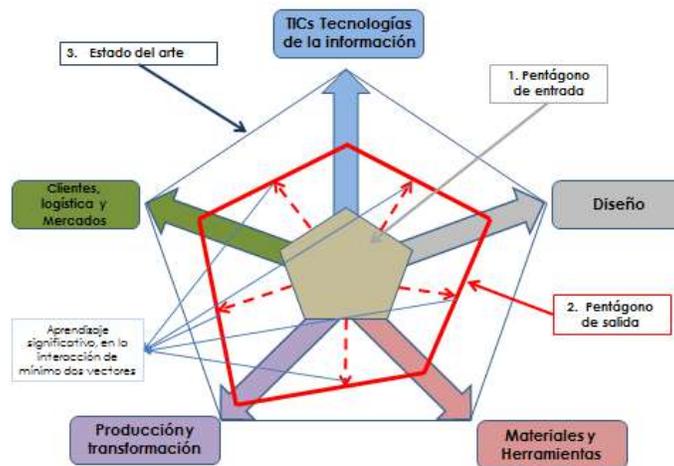
Los conocimientos y saberes, se agrupan en contenidos temáticos que luego se congregan en asignaturas que están asociadas a las respectivas competencias que los requieren, las

cuales son el fundamento para el desarrollo curricular flexible que garantiza el perfil de egreso esperado. En ellas se integran competencias básicas, transversales e interdisciplinarias que requieren el desempeño laboral y profesional.

El currículo articulado por competencias, privilegia un perfil de ingreso y egreso cuya brecha se cierra durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, con base en la gestión de cinco vectores del conocimiento: 1. Diseño de materiales (vivos e inertes) y herramientas, 2. Producción y transformación, 3. Clientes y mercados, 4. Logística 5. Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

En esos cinco vectores se gestiona el conocimiento, se desarrollan las competencias y se facilita el proceso de aprendizaje; el cual determina que el profesional de la Escuela, alcance los máximos niveles de desempeño, en el contexto en el que se encuentre. La gestión del conocimiento en la Escuela, obedece también a una lógica presente y a una filosofía institucional que busca la reflexión y el cambio de relación del individuo con la ciencia y la tecnología, con la naturaleza y con la sociedad; el objetivo esencial de la educación se basa en la toma de conciencia sobre la importancia del conocimiento en el mundo contemporáneo. (Ilustración 2)

Ilustración 2. Vectores del conocimiento (PEI, Pág. 16)



Los programas de ESEIT tienen un perfil de entrada que es la representación del pentágono más pequeño, la evolución de cada programa a desarrollar, conlleva a esquematizar el perfil de salida de los estudiantes, que como mínimo se da en la interacción de dos de los vectores sin descuidar los otros ya que son vitales para cualquier proyecto.

Por último, el pentágono más externo es el estado del arte de cada disciplina, el cual es permanentemente dinámico debido a los desarrollos y la evolución propia de cada industria o sector y es este el que debe perseguir cada estudiante en el transcurso de la vida. Este esquema concentra de manera general la estructura mínima de cualquier estadio de aprendizaje y es aquí donde los estudiantes deben desarrollarse con el fin de entender con claridad lo que es ser un excelente profesional o tecnólogo, un emprendedor sobresaliente

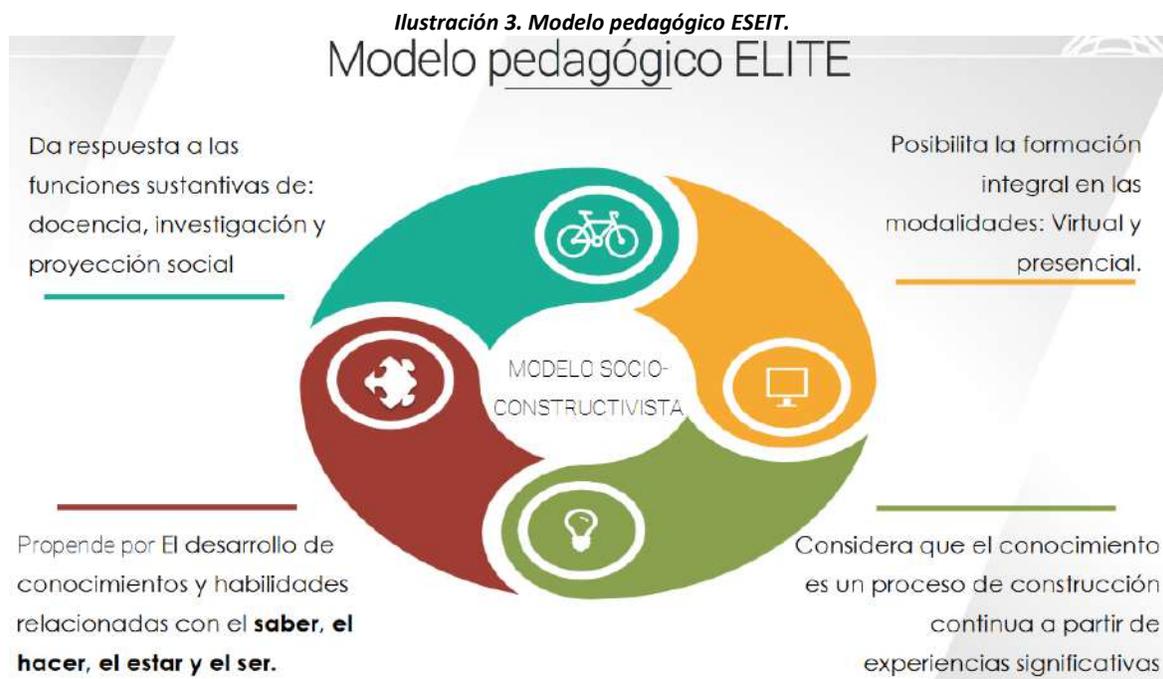
y en lo posible un empresario exitoso.

Modelo pedagógico

El modelo pedagógico de la Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología, surge entre la sinergia de los distintos actores del quehacer institucional y sus principios fundadores, en conjunto con la misión, visión y capacidades ESEIT, inherentes a los procesos formativos y de aprendizaje en los programas.

Por ello, el documento hace referencia a la manera en la cual se logra establecer una conexión entre el conocimiento e intelecto humano y la realidad socio cultural, en conjunto con la manera en la que esta conexión afecta a las personas. Por ende, es el modelo pedagógico, el que otorga las directrices bajo las cuales se proyectan, organizan, estructuran, y ejecutan todos los aspectos que comprometen el ejercicio docente y la transformación del estudiante en su búsqueda de conocimiento.

ESEIT con su modelo pedagógico constructivista, comprende que el conocimiento se construye y reconstruye dentro y fuera de la escuela, en un diálogo permanente entre los estudiantes, el saber y el docente.



Fuente: ESEIT.

Compresión de la modalidad de estudio presencial

ESEIT como institución de educación superior, se encuentra comprometida con el desarrollo del país y el fortalecimiento de la región, a través de una oferta educativa diseñada para responder a las necesidades de los sectores productivos. En la Escuela

Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología la internacionalización, la innovación en metodologías y la conexión con la empresa son pilares esenciales dentro del proceso formativo de sus estudiantes.

En tal sentido, la institución entiende que la modalidad de enseñanza presencial ofrecida en sus programas, es aquella que permite a los estudiantes asistir regularmente a clase y desarrollar su proceso de aprendizaje en un entorno físico, grupal y presencial. Por consiguiente, se trata de una modalidad clásica de enseñanza, que ha mejorado con el apoyo de las plataformas de enseñanza virtual y un modelo de clases presenciales basadas en la metodología de aprendizaje práctico y participativo.

Compresión de la modalidad de estudio Virtual

“La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.” (MEN)

ESEIT como institución de educación superior, se encuentra comprometida con el desarrollo del país y el fortalecimiento de la región, a través de una oferta educativa diseñada para responder a las necesidades de los sectores productivos.

En tal sentido, la institución entiende que “si toda experiencia humana es, por definición, enseñanza y aprendizaje, construcción y desconstrucción de conocimiento, entonces, hablamos de que, virtualmente, toda ella es educación, de manera generalizada.” (Nieto R., 2012), por ende la modalidad de enseñanza virtual ofrecida en sus programas, es aquella que permite a los estudiantes gracias a un currículo flexible, fracturar el tiempo para que se le facilite el acceso a los conocimientos y prácticas, de acuerdo al ritmo de cada estudiante, sin que esto signifique, perder el desarrollo de la responsabilidad, el cumplimiento y el desarrollo de las competencias y capacidades ESEIT.

La modalidad virtual requiere un equipo de trabajo con las competencias en virtualidad, un tutor mediador, una infraestructura tecnológica y una disponibilidad del 100% de acceso las 24 horas del día los siete días de la semana, a los conocimientos que se ofrecen en todos los cursos y otras actividades del currículo, con el fin de lograr el perfil deseado del profesional que atenderá asertivamente las necesidades de la sociedad y el sector.

Enfoque pedagógico de trabajo: (marco de trabajo)

El modelo pedagógico ESEIT, encamina a sus actores al desarrollo en distintos ambientes de aprendizaje que posibiliten la autonomía, la innovación, la investigación y el respeto por la diversidad cultural y la construcción de la identidad propia a través de estrategias flexibles, integradoras y dinámicas que conducen a la interacción entre el docente y estudiante en torno a los objetos de conocimiento.

El Enfoque pedagógico ESEIT contempla así, tres (3) elementos fundamentales:

a. Capacidades ESEIT

Piedra angular de la institución, refleja el pensamiento y la acción de sus fundadores y aliados en relación al individuo, la sociedad, el país, la región y el mundo. También es la ambición por un presente y un futuro en que los individuos que interactúan en la comunidad ESEIT, asumen su entorno en un sentido local y global, desempeñándose con excelencia como personas, ciudadanos y profesionales líderes transformadores.

b. Aprendizaje flexible

Enfocado en ofrecer opciones para el aprendizaje, ayudando a los estudiantes a atender sus necesidades particulares ya que existen alternativas que responden al ritmo, lugar y forma de interactuar con los procesos propuestos, sus contenidos y actividades

c. Procesos para Desarrollar, Potenciar y Proyectar

Centrado en procesos integrales y destinados a toda la comunidad, donde el enfoque no es el problema en los proceso de aprendizaje sino por el contrario las alternativas y búsqueda de soluciones tanto como de la identificación de lo mejor de cada uno como base para su formación. El futuro de la educación no está en estandarizar sino en personalizar, por esto identificar y crear las condiciones para que la comunidad ESEIT crezca es un propósito fundamental.

Anexo 1. Modelo pedagógico (virtual y presencial)

2. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

El diseño del currículo en ESEIT posibilita la concreción de los propósitos educativos institucionales para ofrecer a los estudiantes una formación integral con calidad acorde con la identidad de ESEIT. Son características del currículo de ESEIT articulación con el modelo pedagógico, la pertinencia, la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la internacionalización.

Currículos Basados en Respuestas

Los programas académicos se conciben con base en las demandas de formación del sector productivo. Se analizan macro-funciones, se identifican funciones y se definen las competencias asociadas a los resultados de aprendizaje que espera la empresa del estudiante. Las asignaturas están asociadas a las competencias y son los puntos de partida para el desarrollo curricular.

El currículo articulado a competencias y a los 5 vectores del conocimiento (ver figura 2) propende por un aprendizaje autónomo, colaborativo, en red y por ciclos como criterio de organización y progresión académica, lo que garantiza dar respuesta a una de las necesidades de la juventud de estudiar y trabajar para tener ingresos rápidamente, ser útiles y emprender, independiente del nivel de su título.

Las actividades de aprendizaje dentro del modelo pedagógico de ESEIT le permiten al estudiante el reconocimiento de aprendizajes previos, se orientan en situaciones reales, en ambientes diversos con enfoque al logro de las competencias, lo cual posibilita al estudiante entrar y salir cuando lo requiera

La evaluación es permanente, el desarrollo de las competencias de los estudiantes se evalúan antes, durante y después del proceso de aprendizaje, posibilitando evidenciar su crecimiento y concretar el mismo su concepto frente a la competencia de competente o no competente.

Currículos con pertinencia

La pertinencia curricular en ESEIT responde a las necesidades de la sociedad y el sector productivo de tal manera que los estudiantes de cualquier programa adquieran capacidad para desempeñarse ética y competitivamente dentro de unas condiciones de trabajo que no le sean extrañas a su formación académica, que le permitan asumir y resolver los diferentes problemas que se presentan en su práctica diaria de vida profesional.

La organización académica y el diseño de los programas y los planes de estudio responden a un modelo de formación que comprende los procesos de aprendizaje desde un enfoque crítico y social, que redefine el tiempo como herramienta de trabajo y mantiene un dialogo permanente y pertinente con las demandas, necesidades e intereses del sector externo a nivel local, regional y global.

La pertinencia social, disciplinar y profesional del currículo se evidencia en:

- Las alianzas, convenios y el dialogo permanente con los empresarios, gremios y

asociaciones.

- La articulación del modelo pedagógico con el sector productivo.
- La identificación de las condiciones sociales, económicas, culturales, científicas y tecnológicas, ambientales y del contexto, fundamentan las actividades pedagógicas institucionales y dan valor a la participación de la comunidad académica en la vida local, nacional e internacional.
- La autoevaluación permanente de los currículos apoyada en consultas externas.

Currículos flexibles y abiertos

El currículo es flexible y abierto con posibilidades de movilidad y virtualidad y se fundamenta en los principios emanados del PEI y de lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la flexibilidad curricular es concebida como la capacidad que posee toda la gestión académica y la propuesta formativa para adaptarse a nuevas áreas de conocimiento en un entorno de condiciones cambiantes, así como en las diversas formas para aprender.

La flexibilidad para los programas de ESEIT tanto a nivel conceptual como operativo parte del entendimiento de las necesidades, oportunidades y el contexto de los estudiantes y se ha constituido un motivo de trabajo permanente, que reformula los objetivos de aprendizaje como un sistema de aprendizaje centrado en el estudiante, la mirada y el respeto por su proceso (ritmo y estilo), la identificación de sus fortalezas y sus áreas de mejora, que aseguren un camino viable hacia el mejoramiento de su desempeño como estudiante y profesional.

De esta manera los elementos de flexibilidad del currículo en ESEIT, se determinan así:

Tabla 1. Elementos de flexibilidad del currículo de ESEIT

ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS
<i>Contenidos</i>	Interrelación entre las diferentes componentes curriculares.
	Planes de estudio que constituyen una ruta sugerida en el proceso de aprendizaje del estudiante donde los acuerdos de prerrequisitos son sencillos, dialógicos y personalizados.
	Aplicación del concepto de créditos académicos y componentes en la organización curricular
	Organización académico-administrativa dúctil, cambiante, que promueve la movilidad en la participación de los profesores en el plan de estudios, la interacción, el aprendizaje permanente, la incorporación de transformaciones y el aprovechamiento de los recursos existentes.
	Establecimiento de convenios, que dan la oportunidad de prácticas, laboratorios, investigación y comprensión del sector productivo y real.
	Diversidad de experiencias educativas y ejemplos de desarrollo profesional que desde el cuerpo docente da paso a modalidades para definir un perfil profesional ESEIT, y por consiguiente, da identidad y sentido a su desarrollo profesional.
	Posibilidad de acceder a diferentes opciones estratégicas que ofrecen los programas para el logro de los propósitos de formación: electivas, cátedras ESEIT, talleres, seminarios, visitas empresariales y prácticas.

ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS
<i>Enseñanza – Aprendizaje</i>	Transformación del modelo tradicional a un modelo centrado en el estudiante.
	✓ Posibilidad de elegir formas, lugares y momentos para el aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades, comprendiendo, que la formación trasciende los espacios físicos institucionales.
	✓ Uso de medios y recursos diversos en el proceso de formación, tales como ambientes virtuales, comunicaciones por Internet, materiales digitales e impresos, laboratorios, simulaciones, espacios interactivos, análisis de casos reales, software, videos, audios y procesos de apoyo y gestión en línea.
	✓ Apoyo a los estudiantes mediante tutorías, la aplicación de metodologías y estrategias pedagógicas que promueven los aprendizajes autónomo y colaborativo, y la consolidación de espacios de dialogo y reflexión.
	✓ Opciones metodológicas que van de lo presencial a lo virtual, del acompañamiento a lo independiente, y de lo individual a lo grupal
	✓ Diversificación en atención a la orientación profesional e incorporación de diferentes intereses y necesidades de estudiantes y profesores.
	✓ Estrategias de evaluación diversas y acordes con los objetivos de formación integrales, donde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación cobran valor en el dar vía a la creatividad y al pensamiento crítico expresado en formas diversas por los estudiantes en el desarrollo de las asignaturas.
<i>Espacio y tiempo</i>	✓ Se da a través de la movilidad de los actores académicos, mediante el desarrollo de actividades académicas en distintos ambientes de aprendizaje a lo largo de las carreras.
	✓ Formas de comunicación virtual (interacción sincrónica y asincrónica) o presencial que incorporan las Tics, como un apoyo al desarrollo de las asignaturas (trabajo orientado o independiente) y en la búsqueda de información complementaria de los programas.
	✓ Respeto y apoyo a los ritmos en que los estudiantes avanzan en sus aprendizajes y las estrategias de apoyo definidas para tal fin como los programas de acompañamiento.
	✓ Distintas modalidades de práctica profesional y de opciones de grado.
	✓ El estudiante tendrá la posibilidad de elegir la duración de su carrera, de acuerdo a sus inquietudes y/o necesidades, a pesar de tener una ruta sugerida cuenta que con opciones y asesoría para cursar los programas y él se entiende como el responsable de su proceso de formación.
<i>Institucional</i>	✓ Medios, apoyos, tiempos y espacios (físicos y digitales) que se ofrecen para responder a las demandas de formación y para generar una mayor cobertura y calidad del servicio educativo, entre los que cuentan los mecanismos de ingreso de estudiantes de manera incluyente
	✓ Implica los acuerdos, convenios de cooperación, becas, las políticas de intercambio, transferencias, homologaciones y validaciones de estudios.
	✓ Convenios de cooperación institucional que permite el aprendizaje en diferentes contextos relacionados con el quehacer profesional y ocupacional - Alianzas
	✓ Los programas ofrecidos por Bienestar universitario que fomentan la promoción emocional, cultural, socioeconómica, en salud, recreación y deportes.

Currículos interdisciplinarios

La interdisciplinariedad del currículo en ESEIT, es entendida como el escenario curricular donde se garantiza la interacción de sus diversas dimensiones, permitiendo a la comunidad académica trascender la visión de la propia disciplina o profesión, a través del enriquecimiento de su formación y manifestando la competencia para trabajar con personas formadas en otros campos del saber. Así, la Interdisciplinariedad del currículo implica poder abordar los cursos de los diferentes programas desde diversas perspectivas y dimensiones y no de una manera dicotoma o reduccionista.

La interdisciplinariedad se desarrolla de acuerdo a los lineamientos institucionales contemplados en el PEI y se expresa a través de la organización del currículo, las relaciones, el dialogo, la cooperación e interacción entre las disciplinas, los diferentes programas, componentes curriculares, asignaturas, grupos y comités, las metodología y estrategias pedagógicas tanto como la organización de los planes de estudio, como en la comprensión del conocimiento.

En la operatividad del Proyecto de ESEIT, la interdisciplinariedad es comprendida como un reto constante que se ha llevado a cabo en un proceso que comprende:

- Organización académico administrativa, trabajo de docentes en equipos que planean, reflexionan, desarrollan, evalúan y retroalimentan los procesos académicos y a los estudiantes a partir de miradas diferentes y complementarias.
- Objetivos, en pro de un profesional integral que se entiende como el resultado de un proceso continuo desde el inicio hasta el final de los planes de estudio, en el que todos, docentes, estudiantes y administrativos, tienen responsabilidades; las áreas del conocimiento circulan en diferentes niveles (se va profundizando a través de la formación), en su complejidad (se integran mediante competencias) y en la transversalidad de las capacidades ESEIT.
- Elementos socioculturales integrados a la formación (son causa, parte y consecuencia del proceso de aprendizaje).
- Se prioriza en los procesos de formación sobre las capacidades ESEIT, trabajándolas de manera transversal y asociadas al trabajo del estudiante y a las estrategias pedagógicas.
- La relación de los procesos de investigación que fomenta el trabajo sobre aspectos esenciales en las diferentes disciplinas y a través de estrategias pedagógicas se hace permanente a lo largo de los planes de estudio.
- La concepción del aprendizaje basado en preguntas, problemas, proyectos -ABP (s) - como la oportunidad de trabajar a partir de escenarios reales, y en tanto interdisciplinarios.
- La organización curricular a partir de ejercicios de mapas de conocimiento, que traducidos en competencias permiten un abordaje de contenidos críticos (temáticos) que a su vez dan paso desde los equipos de trabajo a competencias y estrategias de aprendizaje complejas y críticas.
- La evaluación comprendida como un proceso formativo, que permite valorar, comprender y retroalimentar así como tomar decisiones y ofrecer oportunidades de mejorar a quienes participan. Es la oportunidad, para que dentro de un proceso orientado al éxito, se personalice el aprendizaje y la enseñanza, con la mirada integral de los sujetos (ser, hacer, saber), de manera participativa, involucrando a los diferentes agentes sociales (Auto – co – heteroevaluación), variando las estrategias (individual -

grupal) de acuerdo a los objetivos; considerando la evaluación de competencias, como la integración del conocimiento con la práctica y el impacto social, referencias de los propósitos más altos que se desarrollan en el proceso de formación.

- La formación y desarrollo de espacios académicos entre programas como un escenario para la interacción, la reflexión y la construcción de aprendizajes.

Internacionalización del currículo

ESEIT posee un currículo integral y un plan de estudios que asegura una interacción de sus estudiantes con actividades y procesos formativos que se desarrollan en otros países y que tienen relación con la construcción de competencias cognitivas y ocupacionales. Además, en la formulación de los planes de estudio se tienen en cuenta el contexto y la oferta internacional de los currículos de universidades en otros países, que faciliten la movilidad y la identidad de un currículo internacional.

La Escuela propenderá por el desarrollo de una cultura hacia la internacionalización, adecuando sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social a los criterios de internacionalización del currículo que permitan el intercambio multicultural y el aprovechamiento de espacios para la generación de aprendizajes colaborativos para ampliar las fronteras del conocimiento de la comunidad académica.

Comunicación en otras lenguas

ESEIT presenta una propuesta que integra la obligación del desarrollo de competencias comunicativas en una segunda o tercera lengua. La escuela aficionará el desarrollo de competencias en lengua inglesa que integra cursos tutoriales, pasantías, cursos en otras instituciones en convenio, cursos disciplinares que se ofrecen en el componente profesional e integración de literatura en cada una de las asignaturas del plan de estudio.

Dado el carácter flexible que posee el currículo, las competencias y los créditos académicos los estudiantes de pregrado deben acreditar para graduarse, un nivel de B1 bajo el marco común europeo de referencia, presentar pruebas de suficiencia o hacer los cursos tutoriales virtuales que ofrece ESEIT en convenio o en su plataforma.

3. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO CURRICULAR

Intencionalidades formativas

La intencionalidad del programa podrá expresarse en términos de propósitos u objetivos y estará encaminada a un interés formativo integral que dé cuenta de las necesidades del contexto garantizando coherencia con las políticas, el proyecto educativo institucional y la integración de la docencia, la investigación y la proyección social.

La Escuela ofertará programas académicos en dos niveles de formación: Pregrado y Postgrado, el nivel de pregrado ofertado a un nivel tecnológico y/o profesional, fundamentado en la construcción y producción del conocimiento científico y tecnológico, para contribuir al desarrollo global, nacional y a las dinámicas regionales del crecimiento económico equitativo.

La intencionalidad formativa cuenta con las siguientes características:

- Deben responder al Proyecto Educativo Institucional y ser coherente con el objeto de conocimiento del programa
- Son distintos en cada nivel de formación y en cada ciclo de formación evidenciando coherencia y secuencialidad entre cada ciclo.
- Deben ser sello distintivo de la identidad de ESEIT.

Competencias

De acuerdo con el modelo pedagógico de ESEIT, las competencias son un conjunto de comportamientos evaluables en desempeños que exigen conjugar una serie de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para realizar o cumplir con dichos comportamientos los requerimientos socio-laborales del mundo en distintos contextos y con total concordancia con los valores y exigencias sociales imperantes en el momento. Las competencias son producto de un aprendizaje que posibilita el desempeño exitoso y la formación integral de la persona.

Para la formulación de una competencia en ESEIT se debe tener en cuenta lo mencionado por Tobón (2006) teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Garantizar la articulación con la intencionalidad formativa y los propósitos institucionales.
2. Garantizar un proceso que integre conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores dentro de un contexto determinado.

Tabla 2. Componentes de una competencia

Componente de la competencia	Contenidos donde recae la competencia	Saberes	Descripción
Conocimiento	Cognitivo	Saber	Representan la información, contenidos y saberes necesarios para el desempeño profesional. Se

Componente de la competencia	Contenidos donde recae la competencia	Saberes	Descripción
			abarcando conocimientos teóricos, procedimentales y actitudinales.
Habilidades	Procedimental	Saber Hacer	Las habilidades son los procesos mentales y las destrezas para poder conseguir determinados propósitos u objetivos. De acuerdo con lo anterior, se distinguen dos tipos de habilidades: las cognitivas ¹ y las psicomotrices
Actitudes	Actitudinal	Saber Actuar	Son patrones de comportamientos que caracterizan el actuar de un individuo, orientadas por los valores. Las actitudes influyen en la forma en que va a resolver una problemática.
Valores		Saber ser	Son procesos cognitivos-afectivos generales, caracterizados por ser profundos y perdurables, a través de los cuales se da la disposición a la acción constituyendo un eje fundamental del proyecto ético de vida como los principios que rigen el comportamiento, formas de pensar y de ser. Los valores no solo aluden a valores universales, sino de postura ante problemas y alternativas de atención.

Fuente: Propia

Para la formulación de competencias, se redacta como una “capacidad” lograda y en tiempo presente, en términos de:

- Verbo de desempeño que indica la habilidad o destreza que se pretende lograr.
- Objeto de conocimiento.
- Finalidad el cual indica la utilidad en un contexto determinado
- Condición de Calidad (actitud y/o valor) frente al comportamiento dentro de un contexto determinado.

Tabla 3. Elementos de la formulación de una competencia

Componentes en la redacción	Habilidades	Conocimiento	Contexto	Valores y actitudes
Ubicación	Verbo ² de desempeño	Objeto de conocimiento	Finalidad	Condición de Calidad
Explicación	Es una acción observable. Lo que el individuo va a “hacer”	Debe ser el medio (identificación del saber) en el cual recae la acción	Debe decir el contexto donde se evidencia la utilidad de la acción sobre el objeto de conocimiento	Indica cuáles son los parámetros que garantizan la calidad del comportamiento o actuación sobre el objeto de conocimiento frente al contexto enunciado.
Preguntas orientadoras	¿Qué hacer?	¿Qué es “aquello” que se tiene que saber?	¿Para qué hacer “algo” en	¿Cómo sé que se cumple mi actuación frente a la situación?

¹ Entiéndase como la habilidad o facultad de los seres de procesar información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido y características subjetivas que permiten valorar y considerar ciertos aspectos en detrimento de otros

² Se recomienda utilizar los de la taxonomía de Bloom

Componentes en la redacción	Habilidades	Conocimiento	Contexto	Valores y actitudes
			“aquello” que se debe saber?	
Recomendaciones	La acción debe ser medible y evaluable a través del desempeño de la persona	Debe ser identificable y comprensible.	Se sugiere que las finalidades sean generales.	Debe reflejarse claramente el criterio de calidad (valor o actitud) sin escribirlo detalladamente.

Fuente: Tobón (2006)

Planes de estudio

El plan de estudio es la síntesis en espacio y tiempo de la propuesta curricular de un programa académico, allí se concretan sus propósitos, el perfil, las competencias, su estructura y las funciones de docencia, investigación y proyección social. Se describen a continuación los elementos estructurales de los planes de estudio en donde se visualiza la secuencialidad y organización de los objetivos, la formación, el conocimiento y las actividades académicas

Componente y áreas de formación

La estructura curricular se diseña a través de componentes de conocimiento por lo cual se constituye como una categoría de agrupación de saberes por criterio de afinidad epistemológica y disciplinar de cada programa académico de cualquier modalidad.

El currículo se estructura desde los siguientes componentes de conocimiento:

- Institucional y de formación socio humanista. Corresponde a aquellos aspectos de la formación integral que ofrece la institución a todos los estudiantes en cualquier nivel y modalidad garantizando la formación en competencias transversales de tipo humanístico y de la identidad de la institución. Para los programas de Pregrado se agrupan asignaturas de humanidades, de gestión de proyectos, de investigación, emprendimiento e innovación y del sello distinto de ESEIT, sus cátedras. Los programas de Postgrado de acuerdo a comité curricular eligen las asignaturas, que según su criterio, contribuyan al propósito de formación.
- Ciencias Básicas. Corresponde a aquellos aspectos de la formación integral que ofrece la institución en cualquier nivel y modalidad para garantizar la apropiación de competencias básicas propias de cada programa y que es común a programas académicos de pregrado afines.
- Disciplinar. Corresponde a aquellos aspectos de la formación integral que ofrece la institución para garantizar la formación de competencias laborales, profesionales y de profundización propias de cada programa académico. Este componente incluye las prácticas laborales y profesionales y los créditos son asignados según criterio por cada programa.
- Investigativo. Corresponde a aquellos aspectos de la formación integral que ofrece la institución para garantizar la formación científica y tecnológica en el nivel de postgrado y promueve la generación y transferencia del conocimiento en el entorno.

De acuerdo a lo anterior, los componentes de conocimiento de Pregrado son:

- Componente de conocimiento Institucional y de formación socio humanista.
- Componente de conocimiento de ciencias básicas.
- Componente de conocimiento disciplinar.

Los componentes de conocimiento de Postgrado son:

- Componente de conocimiento Institucional y de formación socio humanista.
- Componente de conocimiento investigativo.
- Componente de conocimiento disciplinar.

Sistema de Créditos Académicos

Un crédito académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa académico desarrolle. El crédito académico como unidad de medida de trabajo, es una estimación del tiempo requerido por el estudiante en un período de tiempo para alcanzar las metas o propósitos de aprendizaje de cada componente del plan de estudios del programa.

De acuerdo al decreto 2566 de 2003 en ESEIT un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante incluidas las horas académicas de acompañamiento directo del docente y las demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes, u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

El número de horas de trabajo total semanales no excederá de 54 horas, ni será inferior a 42 horas, esto corresponde a un intervalo entre 7 y 9 horas de trabajo diario. Una hora de trabajo orientado está comprendido entre 45 y 60 minutos de tiempo de clase, llamado “Encuentro”.

Tabla 4 .Actividades para el total de horas semanales

El tiempo del trabajo académico del estudiante para alcanzar las competencias o metas de aprendizaje, está en función de las metodologías y estrategias pedagógicas.	
¿A qué se debe dedicar el tiempo con acompañamiento directo del docente?	¿A qué se debe dedicar el tiempo de estudio autónomo del estudiante?
<ul style="list-style-type: none"> • A formar, no a informar. • A suscitar el asombro, la sospecha. • A generar nuevos interrogantes. • A discutir, argumentar, confrontar. • A plantear y resolver preguntas, problemas y proyectos • A construir estructuras de pensamiento. • A desarrollar actitudes, habilidades y valores. • A re-elaborar conceptos, categorías y estructuras básicas de los saberes. • A reaprender en el proceso. • A ser un mediador, guía, acompaña y apoya en el proceso formativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • A pensar y reflexionar sobre los que se dijo; a ejercitar la mente. • A decantar, apropiarse, consultar, ampliar y confrontar el conocimiento y la información • A discutir con los compañeros y trabajar colaborativamente. • A practicar y prototipar. • A buscar nuevas preguntas, otros puntos de vista, nueva información • A resolver problemas y gestionar proyectos • A ser responsable de su proceso de aprendizaje y controlarlo. • A ser consciente de sus deberes y obligaciones y de los tiempos que necesita. • A adquirir autonomía y disciplina de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • A recorrer un camino del aprender para continuar aprendiendo.
¿Cuál es el trabajo que deben desplegar profesores y estudiantes para lograr el desarrollo de las competencias?	¿Cuál es el trabajo que deben desplegar profesores y estudiantes durante el trabajo independiente del estudiante?
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros, seminarios, panel • Estudio de casos • Simulaciones. • Las prácticas y laboratorios • los clubes • Trabajo colaborativo. • Consultas para documentarse y compartir saberes • Problemas • Gestión de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de lectura • Desarrollo de esquemas • Protocolos de búsqueda informativa. • Pautas y directrices de trabajo individual y grupal. • Guiones y procedimientos metodológicos; e- portafolios. • Asesorías y tutorías. • Búsquedas asistidas (Biblioteca, informática).
Virtual. Interacción con el material o con el docente.	Virtual. Material y ejercicios complementarios

Fuente: Propia

Estructuración de créditos

Metodología presencial

En la metodología presencial, el crédito académico se distribuirá en 16 semanas y para periodos intersemestrales en 8 semanas. Por cada unidad de crédito el estudiante requiere un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas de trabajo, donde se requiere de por lo menos dieciséis (16) horas de trabajo orientado y de treinta y dos (32) horas de trabajo independiente; generalizando que 1 hora de encuentro implica 2 horas adicionales de trabajo autónomo y estudio. Sin embargo dicha repartición puede ser modificada en las asignaturas prácticas o teórico-prácticas de acuerdo a las necesidades formativas de los programas académicos.

Dentro del modelo pedagógico de ESEIT, el trabajo de acompañamiento docente se da a través de un **encuentro**, el cual se define como un espacio donde se reúnen estudiantes y docentes para negociar, discutir, debatir y compartir conocimientos, habilidades y actitudes a través de una serie de actividades contextualizadas que promueven el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes.

Tabla 5. Distribución de horas por crédito académico modalidad presencial

Créditos	Trabajo de acompañamiento docente	Trabajo autónomo	Total de horas
1	16	32	48

Fuente: Propia

La institución ofrece programas por ciclos propedéuticos, que de acuerdo a los vigentes así como la actualización de programas académicos como la creación de nuevos, se establecen los siguientes criterios garantizando la secuencialidad y coherencia del conocimiento los programas organizados en 9 semestres se dividen en 6 semestres para el nivel tecnológico con un intervalo de asignación de créditos de 90 a 108 créditos y 3 semestres para el profesional con una asignación de créditos de 51 a 56 créditos; por lo cual la malla curricular deberá oscilar entre 146 y 160 créditos

Metodología virtual

En la metodología virtual, por cada unidad de crédito el estudiante requiere un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas de trabajo, donde se requiere de doce (12) horas de trabajo de acompañamiento docente y de treinta y seis (36) horas de trabajo autónomo; generalizando la relación existente es de 1:3. Sin embargo dicha repartición puede ser modificada en las asignaturas prácticas o teórico-prácticas de acuerdo a las necesidades formativas de los programas académicos.

De esta manera en la siguiente tabla se puede observar la distribución de horas que hacen parte del Trabajo de Acompañamiento Docente (TAD) y las horas de Trabajo Autónomo (TA) en la metodología virtual.

Tabla 6. Distribución de horas por crédito académico modalidad virtual

Créditos	Trabajo de acompañamiento docente			Total TAD	Trabajo autónomo (TA)	Total horas
	Trabajo de Tutoría virtual	Acompañamiento Guiado	Trabajo Colaborativo Guiado			
1	6	6		12	36	48

Fuente: Propia

Teniendo en cuenta que 1 crédito académico equivale a 48 Horas de trabajo académico del estudiante, el TAD equivale a 12 horas, distribuidas en 6 horas de Tutoría Virtual Interactiva y 6 horas de Acompañamiento Guiado y Trabajo Colaborativo Guiado; las 48 horas de trabajo académico se completan con las 36 horas de Trabajo Autónomo.

A continuación se especifica a qué se refiere cada tipo de actividad, según la dedicación por horas.

Ilustración 4. Actividad según dedicación por horas

Tutoría Virtual Interactiva	Tutorías en las que el Docente interactúa directamente con el estudiante con un trabajo previo en el aula.
Acompañamiento Guiado	Son los trabajos establecidos en el Aula, los cuales el estudiante realiza de manera independiente con guía de su tutor
Trabajo Colaborativo Guiado	Son los trabajos establecidos en el Aula, los cuales los estudiantes realizan de manera colaborativa y guiada por el tutor.
Trabajo Autónomo	Es el trabajo realizado por el estudiante de manera independiente, a través de consultas de materiales adicionales.

Posgrados

Para los programas de posgrados, la estructuración de créditos se distribuye en una relación de 1:3, donde cada unidad de crédito el estudiante requiere un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas de trabajo, de los cuales doce (12) horas de trabajo de acompañamiento docente y de treinta y seis (36) horas de trabajo autónomo; sin embargo dicha repartición puede ser modificada de acuerdo a las necesidades formativas de los programas académicos de posgrado. A continuación se presenta la distribución de horas.

Tabla 7. Distribución de horas por crédito académico modalidad virtual

Créditos	Trabajo de acompañamiento docente	Trabajo autónomo	Total de horas
1	12	36	48

Fuente: Propia

Para la actualización o creación de nuevos programas académicos de posgrados, se establecen los siguientes criterios garantizando la secuencialidad y coherencia del conocimiento

Tabla 8. Distribución de créditos para los programas académicos de posgrados

Nivel del programa	Rango de créditos académicos
Especializaciones profesionales	20 – 30
Maestrías	40 – 60

Fuente: Propia

Evaluación curricular

Coherente con los planteamientos en este documento la evaluación es comprendida como un camino para identificar cómo mejorar y enriquecer cada vez más la experiencia de los encuentros de aprendizaje, las relaciones y los vínculos generados entre docentes, estudiantes y el conocimiento: Proceso formativo.

La evaluación de la experiencia educativa permite garantizar un proceso en el que cada semestre es más claro el camino que seguimos y la forma como cumplimos la promesa de valor de nuestra institución, visualizando con cada asignatura las oportunidades de mejora con las que nos comprometemos a través del desarrollo docente y la forma de orientar la relación de aprendizaje y su permanente perfeccionamiento.

Así comprendida la evaluación de la experiencia formativa, el proceso de aprendizaje, en términos de gestión se hace cada vez de mejor calidad, más complejo y amplio, permitiendo la identificación de desarrollos y evoluciones respectivas:

- Las asignaturas como mejor escenario para representar la experiencia educativa y las relaciones que se construyen en los encuentros, ambientes de aprendizaje con la intencionalidad formativa de cada uno de los programas académicos

De esta forma se busca que la institución tome decisiones a nivel de gestión curricular contribuyendo en la consolidación de experiencias académicas ESEIT.

Este modelo está centrado en las relaciones y la experiencia de los partícipes del proceso de aprendizaje; se centra en los procesos que aportan a la gestión institucional y a la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo, de la autoevaluación como herramienta fundamental para la reflexión y el compromiso de todos (Comunidad educativa) con las mejoras que se ameritan de manera eficaz para los propósitos perseguidos. Las siguientes características son contempladas dentro del modelo:

- Cualitativo y cuantitativo
- Centrado en la acción
- Centrado en el estudiante
- Centrado en la mejora
- Sin dejar de lado al docente en forma individual
- Con la mirada integral de los sujetos: ser, hacer, saber
- De manera participativa, involucrando a los diferentes agentes sociales: Auto, coe, heteroevaluación
- Variando las estrategias: individual - grupal, presencial-independiente de acuerdo a los objetivos
- Considerando la evaluación por Competencias, como la integración del conocimiento con la práctica y el impacto social, significativa y capaz de transformar el mismo proceso de aprendizaje

Una Evaluación orientada a la experiencia del estudiante como centro y su vivencia en la institución

La evaluación es esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender procesos de enseñanza – aprendizaje que no son tan claros sin su apropiada aplicación (Ministerio de Educación, 2008). En la Escuela, la evaluación, se considera como una actividad permanente y activa, y se realiza a partir de evidencias que el estudiante demuestra en el desarrollo de los proyectos para el logro del aprendizaje (Modelo Pedagógico – Programas Presenciales ESEIT).

El uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de la Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología, de sus docentes y estudiantes. De ahí la importancia de ver la evaluación como una herramienta para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en los ambientes, dentro del ciclo de calidad que busca fortalecer la Escuela, el cual conjuga estándares básicos de competencia, procesos de evaluación y el diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional.

Inicialmente, se caracterizará el Sistema de Dirección del proceso enseñanza – aprendizaje (Pérez, 2000; Modelo Pedagógico Presencial, ESEIT), ya que se considera a la evaluación como una de las funciones de dicho sistema, pero le damos un matiz diferente en la planificación y organización del proceso enseñanza-aprendizaje, con base en la teoría de la formación por etapas de las acciones mentales (Pérez, 2000; Talízina, 1992).

La Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología cuenta con un modelo pedagógico constructivista, el cual comprende que el conocimiento se construye y reconstruye dentro y fuera de la escuela, en un diálogo permanente entre los estudiantes, el saber y el docente.

Adicionalmente, para este documento se incorporan algunas características que integran el sistema de dirección del proceso enseñanza – aprendizaje, señaladas por algunos autores, como:

Equifinalidad: Al enseñar se pueden obtener los mismos resultados finales a partir de diferentes condiciones iniciales y a través de métodos variados. Es decir, no siempre las características del grupo de estudiantes son las mismas y los métodos y medios para enseñar pueden ser muy variados; sin embargo, se pueden obtener los mismos resultados. Por tanto, en la Escuela se rechaza la idea de que, si el grupo de estudiantes inicialmente tiene deficiencias, entonces obtendremos malos resultados en los procesos evaluativos.

Entropía: Propiedad de este sistema que indica que la dirección del proceso enseñanza – aprendizaje va por encima de las características individuales y colectivas de los estudiantes; de ahí que el estudiante, por lo general, apele a diversos recursos para lograr aprobar los exámenes y la asignatura. De esta manera, se entiende que el sistema adquiere entropía negativa; es decir, el sistema de dirección puede funcionar y culminar la enseñanza de forma exitosa desde el punto de vista docente, más el aspecto educativo no se cumple, así siendo surgen dificultades en la formación de los estudiantes y se disminuye la calidad de los resultados obtenidos. Tal situación hace que el sistema se sobrecargue y aparezca una ruptura entre la dirección de los aspectos docentes y los educativos, produciéndose una interacción negativa, pues el proceso continúa y los aspectos negativos no se superaron.

Sinergia: Implica que el funcionamiento interrelacionado de todos los elementos del proceso enseñanza–aprendizaje permite obtener mejores resultados que los alcanzados cuando dichos elementos actúan aisladamente. El logro de un efecto sinérgico positivo depende de la capacidad que tenga el docente para que el proceso aproveche el potencial de dichas interacciones.

Anexo 2. Sistema de evaluación de aprendizajes – ESEIT.

Evaluación de experiencia de aprendizajes

La evaluación en la Escuela se considera como una actividad permanente y activa, y se realiza a partir de evidencias permanentes que el estudiante demuestra en el desarrollo de los proyectos para el logro del aprendizaje. Esta evaluación por competencias permite conocer al estudiante y al docente los factores positivos y las dificultades que durante el proceso de aprendizaje se le presentan para el logro de la competencia y las intencionalidades formativas plasmadas en la estructura curricular, soportado en evidencias que incluyen el conocimiento y la práctica.

El proceso evaluativo de cada asignatura es permanente, flexible y adaptable a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiante tanto de la propuesta metodológica como la curricular. Es por esto que la Escuela adopta la evaluación en sus funciones diagnóstica, formativa y sumativa.

- La evaluación diagnóstica aplicada a los estudiantes cuando inician alguna actividad curricular ofrecida por la institución.
- La evaluación formativa para analizar el avance en el proceso y adecuarlo a las necesidades del mismo.
- La evaluación sumativa para integrar los juicios de valor obtenidos en el desarrollo del programa para el logro de las competencias requeridas por la institución coherente con el proceso de aprendizaje y las necesidades del sector productivo.

Así la evaluación coherente con el modelo pedagógico se centra en el aprendizaje, en el desarrollo, potenciación y proyección y no en la dificultad que plantean los procesos y las personas en ellos inscritas.

La evaluación planteada por ESEIT genera un modelo innovador que permite identificar oportunamente la experiencia de los estudiantes en su proceso formativo a través del desarrollo de los encuentros y la relación con los docentes, promoviendo que esta sea cada vez más enriquecedora y exitosa. Y así:

- Dar valor relevante a la autoevaluación docente y de esta manera a propuestas de trabajo de mejora de su actividad como un acuerdo y un compromiso personal y que trasciende al equipo académico y a los estudiantes.
- Fortalecer la articulación entre la planeación de las actividades del docente, su desarrollo, experiencia y evaluación para el mejoramiento y la innovación
- Enfatizar en el mejoramiento, articulando ciclos de desarrollo y el análisis respectivo
- Mejorar a través de la posibilidad de compartir experiencias, trabajar en equipo y desarrollar innovaciones
- Hacer del equipo académico y estudiantil participes de cocrear las ideas acerca de lo que ocurre y lo que debe ocurrir para hacer de la experiencia formativa una experiencia enriquecedora.

La evaluación se concentra en la experiencia del estudiante y se evalúa considerando los siguientes elementos:

Tabla 9. Elementos a evaluar en la experiencia de aprendizaje

Elementos a evaluar en la experiencia de aprendizaje
1. Relevancia de los contenidos de la asignatura para la formación.
2. Ambiente y relaciones en el aprendizaje (trabajo en equipo, relaciones entre los participantes).
3. Metodología (proyectos, casos, magistral).
4. Aula Virtual (Uso y apoyo para tu aprendizaje).
5. Acompañamiento (apoyo en momentos de inquietudes o dificultades).
6. Actividades de aprendizaje (Ejercicios, casos, tareas, proyectos, exposiciones).
7. Proceso de evaluación (La claridad y retroalimentación durante el proceso de aprendizaje).
8. Experiencias prácticas (Evidenciar del aprendizaje en contextos reales).
9. El contenido de la asignatura y el docente motivaron el aprendizaje.
10. La experiencia de aprendizaje en el semestre.
11. Experiencia de aprendizaje en el semestre.

Fuente: ESEIT

Lineamientos generales

- Todos los programas académicos se acogerán a las orientaciones descritas en los apartados anteriores. La relación de horas de trabajo presencial e independiente,

número de créditos y todas aquellas características propias se determinarán de acuerdo con la modalidad /metodología, previo aval de los respectivos consejos.

- La distribución de horas para un crédito académico de una asignatura teórico-práctica y práctica puede ser modificada de acuerdo a las necesidades formativas del programa por medio de un comité curricular.
- La distribución de créditos académicos por componente de conocimiento se asigna de acuerdo a la naturaleza disciplinar (modalidad, periodicidad, nivel) y enfoque profesional de cada programa.
- Para programas de posgrado se establecen lineamientos propios que respondan a las particularidades de los niveles de posgrado (especialización, maestría y doctorado), conservando como referente los presentes lineamientos sobre la estructura curricular.
- El manejo de la formación investigativa en los posgrados estará centrado en las competencias requeridas por cada nivel de formación. En todo caso, los posgrados están llamados a la producción del conocimiento y al fomento de una cultura de la investigación, soportada en el manejo interdisciplinar de los objetos del conocimiento y su problematización para dar respuesta a las necesidades de transformación de los diversos contextos.
- Cada programa académico debe mostrar su articulación con los programas de su mismo nivel y división, además de su relación con los programas de posgrado correspondientes a sus áreas de conocimiento, bajo criterios de pertinencia, interdisciplinariedad, internacionalización y flexibilidad.
- Todos los programas académicos deben generar diseños curriculares que conlleven a doble titulación y doble programa, que respondan a estrategias para la articulación con el modelo pedagógico, la pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad e internacionalización.
- Las prácticas y el trabajo de grado son parte de la estructura curricular del plan de estudio y tiene una asignación de créditos que es defina por comité curricular del programa académico. Las opciones de práctica y trabajo de grado están dadas en cada uno de los reglamentos para los diferentes niveles de formación y modalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, J. (2015). El proceso de diseño del plan de estudios.

Arnáz, J.A. (s.f.). La planeación curricular. México: Trillas.

Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología. (2021). Documentos de trabajo. Bogotá, ESEIT.

Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología. (2021). Modelo Pedagógico. Bogotá, ESEIT.

Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología. (2021). Proyecto Educativo Institucional. Bogotá, ESEIT.

Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología. (2021). Reglamento Estudiantil. Bogotá, ESEIT.

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Decreto 2566. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Lineamientos para la educación virtual en la educación superior. Bogotá: MEN.

Tobón, S. (2004). Formación basada en competencias.

Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias.

González, B. (2012). El currículo como proyecto educativo en sus tres niveles de concreción.